

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 27 de mayo de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto parque eólico Serra da Fracha, en los ayuntamientos de Ponte Caldelas y Pontevedra (Pontevedra) (expediente 2024/0079).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad el 24 de mayo de 2024, del proyecto parque eólico Serra da Fracha, en los ayuntamientos de Ponte Caldelas y Pontevedra (Pontevedra) promovido por Eólica Santa Teresa, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Consellería de Economía e Industria (San Caetano, s/n, bloque 5, cuarto piso, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2024

Ramón Martínez Boga
Director general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: 9en5rim9>xtl7-css6-gpf7-s7lwudo93d31

